ADMINISTRACIÓN LOCAL

2882/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de **peón/a de vivero,** se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.599/2026, de 20 de octubre, por la que se acuerda:

"1º) Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para el acceso en propiedad a una plaza de peón de vivero, verificable en la url: https://ov.dipalme.org/verifirma/code/joseNWZd21ZaxLw9L7YCXw

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración de la primera reunión del Tribunal baremar los méritos alegados por los aspirantes, el día **27 de octubre de 2026,** a las 9:00 horas, en el Palacio Provincial.

3º) Nombrar como miembros del Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• D. Jorge Gómez-Angulo Giner, titular y Dña. María García López, suplente.

VOCALES:

• D. José Fernando Milán Miralles, titular y Dña. Mª Teresa Gázquez García, suplente.

• Dña. Mª José Lozano Sobrino, titular y D. Juan José Martínez Torres, suplente.

• D. Francisco J. Piñero Contreras, titular y Dña. Inmaculada Felices Esteban, suplente.

• D. José Manuel López Plaza, titular y Dña. Eva Mª Toledo Martín, suplente.

• D. José Manuel Rufo Acemel, secretario titular, y Dña. Elia García López, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 20 de octubre de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=4HyyssD1Qj8O2T31v79MiW02wPaXs2Fz .